



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Julio Rodolfo Salto, nació en Cipolletti, el 13 de mayo de 1953, en las dependencias del hospital público, que estaba ubicado donde hoy funciona el edificio de recaudaciones de la Municipalidad de Cipolletti (Villegas e Irigoyen).

Hermano número seis (6) de (10) diez, hijo de Don Julio Dante Salto y Doña Margarita Segovia de Salto.

Comienza su vida política y el compromiso con su ciudad en el Cipolletazo, año 1969, cuando condujo la movilización de los estudiantes secundarios del colegio Manuel Belgrano. Allí varios dirigentes cipoleños siguieron el camino juntos. En ese momento, su pertenencia política era la UCRI, dada la adhesión de su padre a dicho partido.

En el tiempo electoral de los años '70, precisamente en 1972 junto a otros dirigentes locales y provinciales conforman el Partido Intransigente (PI), siendo Julio Salto apoderado del partido y candidato a tercer concejal para la ciudad de Cipolletti en el año 1973 por la Alianza Popular Revolucionaria (APR), conformada por el Pdo. Intransigente, la Democracia Cristiana, y el Pdo. Comunista, instrumentó los primeros pasos organizativos de la Juventud Intransigente. Paralelamente, cuando fallece su padre en 1971, inicia su historia laboral en la Papelera Río Negro.

A nivel deportivo se asocia al Club Deportivo, Social y Cultural San Martín, con el n° 680. Canalizó gran parte de su entrega social en esta Institución, sobre todo en los años de la dictadura militar en que estaba vedada cualquier práctica política. Una de sus pasiones fue el fútbol y participó en varias de las subcomisiones que se formaron a lo largo de la historia del club.

Durante esos años, como tantas familias, en el país tuvieron que afrontar situaciones de pérdidas familiares, cárceles, persecuciones, exilios. Fueron esos años los de mayor acompañamiento a su madre Doña Margarita y a los hermanos menores que habían quedado en la región.

En los albores de la nueva democracia hacia 1982, junto con otros dirigentes: reorganizan el Partido Intransigente en la Provincia de Río Negro, colaborando con el de Neuquén y fueron parte de la mesa de la Multipartidaria que organizó la nueva institucionalización del país.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

A partir de este momento en cada plataforma electoral se presentaba como un avance estratégico para la ciudad la construcción del Puente sobre la Isla Jordán. Intenciones que desde la gestión de su padre, venía proponiéndose a los gobiernos provinciales, y que se ha podido concretar en esta gestión del doctor Miguel Angel Saiz.

A partir de allí, representó al PI como candidato y fue elegido Concejal Municipal en el año 1983 junto al doctor Calvo. Nuevamente, por el mismo partido en el año 1985 por dos años más, fue reelecto conjuntamente con el doctor Hernán Calvo, y acompañados por el doctor Hugo Frare. y el contador Tito Díaz, teniendo cargos relevantes en la conducción local y provincial del Partido Intransigente.

En el año 1987, en alianza con el Partido Justicialista (PJ) y la Democracia Cristiana (DC), construyeron el Frente para la Victoria y fue electo como Primer Intendente de la ciudad según la Carta Orgánica, sancionada un año antes.

Simultáneamente a la carrera política, fue elegido presidente del Club San Martín, al que guió desde 1985 hasta 1989.

Promediando su gestión de Intendente Municipal, es convocado por el Comité Central del Partido Intransigente Nacional, para conducirlo junto con Dn. Oscar Alende, siendo Vicepresidente de esa mesa de conducción. Cargo que ejerció en el período 1989-1991.

Durante su gestión municipal se conformó la alianza electoral nacional del PI y el PJ, para las elecciones nacionales del año 1989, en un acto realizado en la Municipalidad, de Cipolletti.

Luego de cuatro años de gestión municipal (1987-1991), no apuntó a su reelección, sino que decidieron junto a miembros del gabinete municipal y dirigentes partidarios instalar una fuerza política nueva en la provincia, as conformó la Alianza Movimiento Popular, y por esta fuerza llega a ocupar una banca de Legislador Provincial.

Elegidos Legisladores Provinciales: Salto, Grosvald y Epifanio, trabajaron en el Bloque Legislativo del Movimiento Patagónico Popular (MPP), durante 4 años (1991-1995), de rica y laboriosa gestión.

En diciembre de 1992 funda el partido provincial, Movimiento Patagónico Popular, junto a dirigentes y militantes del partido Intransigente que lo acompañaron en esta decisión, del peronismo, del radicalismo, del PPR, del



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Socialismo e independientes, militantes sociales, barriales, culturales y del deporte, de alcance en toda la provincia de Río Negro.

Fue presidente de este partido hasta su fallecimiento.

Con el MPP tuvo una activa participación en la vida política de Río Negro, ya sea en lo electoral a través de alianzas con otros partidos o concurriendo únicamente como MPP en todas las instancias electorales que la Nación, la Provincia o los Municipios propusieron a la ciudadanía; también en lo institucional opinando sobre la realidad de su pueblo en foros académicos, o emitiendo sus ideas sobre los acontecimientos que afectaban a la comunidad en general. Es decir que su voz siempre se escucho con fuerza, seriedad y pasión.

En el año 1996 crea la Fundación Margarita -a un año de fallecida su madre cuyo nombre lleva la fundación haciendo honor de esta forma a su silenciosa labor social y religiosa-, institución sin fines de lucro que hoy continúa sus tareas sociales y culturales, y que presidió hasta asumir responsabilidades en el Gobierno de la Provincia, ya que solicitó licencia por cuestiones éticas.

Entre los años 1995 y 2001 se reincorporó al trabajo privado, dedicándose al comercio y a la producción cooperativista de lombricompost.

Durante los años 1998 y 1999 fue convocado por el Poder Ejecutivo Nacional, desde la Secretaría de Desarrollo Social, para ejercer el cargo de Delegado Provincial para Río Negro. Desde allí tuvo que recorrer la provincia teniendo a su cargo las tres delegaciones que existían: Cipolletti, Bariloche y Viedma. Recibiendo por esta tarea elogios de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Río Negro.

En el 2001 ante la convocatoria para la Reforma de la Carta Orgánica Municipal y un nuevo período de renovación de Concejales, se presentó con el MPP en las elecciones, siendo electo Convencional Constituyente con el Dr. Humberto Florencio Suárez, la Profesora Diana Luongo, el licenciada Florentino Soulés y el doctor Juan Alessandrini.

En la oportunidad fue electo, nuevamente, Concejal Municipal, compartiendo el bloque con el señor Elvis Cides y el arquitecto Américo Belza, hasta el año 2003.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

A partir de diciembre de 2003 ante la propuesta del doctor Miguel Saiz, Gobernador electo, para acompañarlo en su administración para el pueblo de la Provincia, asume el cargo de Subsecretario de Relaciones Interprovinciales, en la Secretaria que ejerció el Cdr. Croceri.

En el año 2005 pasa a ejercer el cargo de Secretario de Familia de dicho Ministerio con el Ministro Alfredo Pega, espacio que ocupó hasta el día 17 de diciembre de 2006, día de su fallecimiento.

Durante ese último año desplegó sus capacidades de escritor de relatos de ficción y poesía, algunos de ellos publicados en la editorial Cuatro Vientos, habiendo sido previamente concursado entre los escritores noveles de la provincia de Río Negro.

Por ello.

Autor: Labor Parlamentaria



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Encomendar al Poder Ejecutivo que implemente todas las acciones necesarias para la imposición del nombre de "Julio Rodolfo Salto" al puente carretero en construcción, sobre el río Negro, a la altura de Isla Jordán en la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- A Vial Rionegrina Sociedad del Estado (VIARSE), realice todas las gestiones indispensables y necesarias según corresponda, a fin de que se coloquen efectivamente carteles en ambos accesos del puente carretero de Isla Jordán.

Artículo 3°.- De forma.